CEPER "DIONISIO MONTERO"







CURSO 2021-2022

C.E.PER. "DIONISIO MONTERO" Y AULAS "EL OLIVO"



C/ Caraza, s/n. 11130-Chiclana de la Ftra, (Cádiz)

Tfno: 956 243 278 Fax: 956 243 279

11500468.edu@juntadeandalucia.es

PROYECTO EDUCATIVO

ÍNDICE.

- 1. Introducción y objetivos generales del centro para el Curso Escolar 2020-2021.
- 2. Horarios y Criterios Pedagógicos del calendario y jornada escolar.
 - 2.1. Criterios Pedagógicos.
 - 2.2. Horario de apertura del centro.
 - 2.3. Calendario Escolar.
 - 2.4. Horario del personal docente.
 - 2.5. Horario del Equipo Directivo.
 - 2.6. Horario del alumnado.
 - 2.7. Horario del personal no docente.
 - 2.8. Horario de actividades extraescolares y de extensión cultural.
- 3. Organización funcional del centro.
 - 3.1. Órganos de coordinación docente.
 - 3.2. Oferta Educativa.
 - 3.3. Matriculación.
 - 3.4. El Alumnado.
 - 3.5. Actuaciones para le mejora interna.
- 4. Programación de las actividades docentes del centro, concretando los principios metodológicos que la inspiran.
 - 4.1. Orientaciones metodológicas generales.
 - 4.2. Principios metodológicos.
 - 4.3. Programación de las actividades complementarias y de extensión cultural.
 - 4.4. Programación de los planes autorizados.
 - 4.4.1. Planes formales dirigidos a la promoción para la obtención del título de Educación Básica.
 - 4.4.2. Planes Educativos no formales.
 - 4.5. Contribución a la adquisición o refuerzo de las Competencias Básicas.
- 5. Plan de Reuniones de Órganos Colegiados y Coordinación.
- 6. Programación de la Acción Tutorial y de las actividades de Orientación Pedagógica y Profesional.
 - 6.1. Acción tutorial en grupos de ESPA.
 - 6.2. Acción tutorial y de actividades de orientación pedagógica y profesional.
- 7. Concreción de la coordinación con los Centros incluidos en la Red de Aprendizaje Permanente.
- 8. Concreción de la coordinación con otros organismos e instituciones de su entorno que impartan enseñanzas para personas adultas.

- 9. Programación de las actividades de formación del profesorado.
- 10. Medidas que favorezcan el interés por la educación permanente de la población del entorno del centro y sus secciones.
- 11. Previsión de acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones.
- 12. Plan de actuación del Equipo Directivo.
- 13. Estrategias y procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro.
- 14. Planes o Proyectos Educativos del Centro.
 - 14.1. Plan de Igualdad.
 - 14.2. Plan de Autoprotección

1. Introducción y objetivos generales del centro para el Curso Escolar 2021-2022.

Para elaborar el presente Plan Anual de Centro se han tomado como referencias:

- La *memoria final* del curso 2020-21, donde se recogían una serie de propuestas de mejora que han tratado de ser reflejadas en el presente documento, dándole carácter formal y dotándolas de una serie de actuaciones precisas para que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- Se han abierto las puertas a todos y cada uno de los sectores de la comunidad educativa para que aporten y enriquezcan este documento, para que integre las diferentes necesidades y puntos de vista y, en definitiva, para que sea un documento de todos y para todos.
- Lo establecido en el Protocolo de Actuación según las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19.
- Concreción de los objetivos generales del Centro para el curso escolar, tomando como referencia la Memoria Final del curso anterior. <u>ANEXO I</u>

2. Horarios y criterios pedagógicos del Calendario y jornada escolar.

> 2.1. Criterios pedagógicos.

A. En relación con los aspectos organizativos:

- Las necesidades de los grupos y las disponibilidades organizativas del centro.
- La autonomía pedagógica del centro, que tendrá en cuenta las características del alumnado y de su entorno social y cultural.
- La necesidad de concretar y desarrollar el currículum de los distintos Planes Educativos que formarán parte del proyecto curricular de centro.
- Establecer un horario de coordinación de los Equipos Docentes de cada uno de los planes, en el que se sigan las pautas establecidas desde la Jefatura de Estudios sobre los temas a tratar en cada reunión.
- Establecer un horario común de horas libres para los docentes que ejerzan su labor educativa en un mismo plan.

B. En relación con el profesorado:

- La idoneidad y especialización a los planes autorizados o ámbitos.
- Atención a grupos tanto de mañana como de tarde en el mismo Plan Educativo.
- Distribución preferente del horario de trabajo en el centro entre 4 mañanas y 2 tardes.
- Incluir un día a la semana con carga lectiva durante la mañana y la tarde para el reparto equilibrado de la docencia con los distintos planes.
- Organización del horario de tal forma que el profesorado que pertenezca a varios planes educativos se pueda reunir con un Equipo Docente sin coincidir con otro.

• Establecer horarios que permitan la homogeneización de los grupos-clases atendiendo a su nivel competencial.

C. En relación con el alumnado:

- Desarrollo del horario lectivo durante 5 mañanas de lunes a viernes o 4 tardes de lunes a jueves.
- Evitar, en la medida de lo posible, horas no lectivas entre las sesiones de los distintos Planes Educativos o ámbitos.
- El horario de Tutoría para los planes anteriores deberá estar fuera del horario lectivo de los distintos ámbitos.
- Apertura del aula de estudio/aula de informática siempre que el horario del centro lo permita.

Las 30 horas semanales de permanencia del profesorado en el Centro están distribuidas como sigue:

I. Horario regular.

II. Horas lectivas:

- Sesiones lectivas de Planes formales y no formales.
- Atención individualizada para el alumnado de los planes para la obtención de la titulación básica y de acceso a otros niveles del sistema educativo.
- Función directiva.
- Reducciones horarias mayores de 55 años: biblioteca, tareas administrativas y docentes no lectivas.
- Reducción horaria por coordinación de planes educativos.

III. Horas de permanencia en el Centro:

- Programación de actividades educativas.
- Reuniones de equipos de coordinación de planes educativos.
- Otras actividades que determine el Plan de Centro.

IV. Horario no regular:

- Actividades complementarias y extraescolares.
- Asistencia a órganos colegiados.
- Actividades de formación del profesorado.

Los horarios de planes y grupos se especifican en el ANEXO II

> 2.2. Horarios de apertura del centro.

- ✓ Mañanas (lunes a viernes): 09:00 a 14:00 horas.
- ✓ Tardes (lunes a jueves): 16:00 a 21:00 horas.

> 2.3. <u>Calendario escolar.</u>

 ✓ Según dispone la Resolución de la Delegación Territorial de Cádiz (Resolución de 30 de mayo de 2018) ✓ Días no lectivos acordados por el Consejo Escolar Municipal: 11 de octubre,
 7 de diciembre y el 13 de junio.

2.4. Horario del personal docente: ANEXO II

- √ 25 horas semanales de docencia directa distribuidas entre los grupos clase y los planes diseñados por el Centro.
- √ 5 horas semanales de dedicación exclusiva para reuniones, preparación de clases, tareas organizativas y administrativas.
- ✓ Las horas de mayor de 55 años se destinarán a la elaboración de materiales curriculares, a la preparación de actividades complementarias y extraescolares y funcionamiento de la biblioteca.

> 2.5. Horario del Equipo Directivo.

- ✓ Director/a: 6 horas de función directiva
- ✓ Jefe/a de Estudios: 5 horas de función directiva
- ✓ Secretario/a: 4 horas de función directiva.

El Equipo Directivo se reunirá todos los viernes de 9:00 a 10:00 y de 12:00 a 13:00 y cuantas veces sean necesarias dentro del horario de permanencia de los tres miembros de dicho equipo.

> 2.6. <u>Horario del alumnado: ANEXO II</u>

> 2.7. Horario del personal no docente.

- ✓ Limpiadoras: de 7:00 a 9:00 y de 11:30 a 12 y 15:00 a 15:30 horas de lunes a viernes.
- ✓ Conserje de mañana: de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.
- ✓ Conserje de tarde: de 15:00 a 21:30 horas de lunes a jueves.

2.8. El horario de las distintas actividades extraescolares y de extensión cultural.

Será cambiante en función de:

- ✓ Iniciativa de los distintos grupos clase y tutores/as.
- ✓ Oferta de la Asociación del alumnado del centro.
- ✓ Ofertas de la Casa de la Cultura. Teatro Moderno.
- ✓ Ofertas de otras entidades.
- Disponibilidad de los correspondientes locales.

Estas salidas solo incluirán al alumnado del centro, a menos que existan razones de salud o personales que justifique la necesidad de ser acompañado por un familiar, lo que será debidamente justificado.

3.Organización funcional del centro.

Como es preceptivo el Reglamento de Organización y Funcionamiento regula el funcionamiento de la Comisión económica, comisión de convivencia, regula los cauces de participación, utilización de los espacios y recursos, horarios y relaciones con el entorno. También recoge la programación de actuaciones para favorecer el clima de convivencia.

Los órganos colegiados son: **el Consejo de Centro y Claustro** de profesores que garantizan la necesaria participación de la comunidad educativa.

> 3.1. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- √ 3.1.1. Equipo de Coordinación de Planes Educativos de Formación Básica.

 Coordinador/a: Mª Paz Tinoco Luciano.
- √ 3.1.2. Equipos de Coordinación de Planes Educativos de educación no formal orientados a la obtención de titulación básica y acceso a otros niveles del sistema educativo.

Coordinan los Planes educativos de educación no formal y están compuestos por los maestros que dan clase en estos Planes. Entre todos promueven, organizan y desarrollan los planes y se encargan de su evaluación.

Los equipos de coordinación y sus coordinadores serían los siguientes:

- **EQUIPO DOCENTE 01: ESPA** (Bernardino Hoyos Sánchez)
- EQUIPO DOCENTE 02: PATRIMONIO CULTURAL (CG: Antonio Santandreu)
- EQUIPO DOCENTE 03: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (Mª Dolores Baena Salado).
- **EQUIPO DOCENTE 04: TIC** (Ma Dolores Baena Salado)
- EQUIPO DOCENTE 05: PAU (Bernardino Hoyos Sánchez)
- EQUIPO DOCENTE 06: IDIOMAS (José Antonio Robles Benítez)
- EQUIPO DOCENTE 07: INTERCULTURALIDAD (Yolanda Alcedo Aragón)
- EQUIPO DOCENTE 08: TUTORÍA EOI: (Alejandro Núñez moreno)

> 3.2. OFERTA EDUCATIVA

El Centro de Educación Permanente Dionisio Montero desarrolla este curso la siguiente oferta educativa:

✓ Planes Educativos de Formación Básica para adultos.

- Formación básica personas adultas: Nivel I
- Formación básica personas adultas: Nivel II

✓ Planes Educativos de Preparación para la Obtención de Titulaciones Básicas

- Tutorías de Apoyo al Estudio de Alumnos Matriculados en ESPA, niveles I y II.
- Tutorías de Apoyo al Estudio de Alumnos Matriculados en Nivel Básico de Idiomas.

✓ Planes Educativos de Preparación acceso a otros niveles del Sistema Educativo

• Prueba de acceso a Universidad para personas mayores de 40 años. Incluye las asignaturas comunes de la prueba.

✓ Planes Educativos Preparación para el fomento de la ciudadanía activa.

- Interculturalidad, Cultura y Lengua Española para inmigrantes.
- Uso Básico de Idioma Extranjeros. Inglés y francés
- Uso Básico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocimiento y Conservación del Patrimonio Cultural y Medioambiental de

Andalucía.

Hábitos de vida saludable.

Durante el presente curso se han ofertados en la sección "EL Olivo" los siguientes planes: Uso Básico de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Interculturalidad, Cultura y Lengua Española para inmigrantes, FB I y Conocimiento y Conservación del Patrimonio Cultural y Medioambiental de Andalucía.

> 3.3. MATRICULACIÓN.

Tanto la solicitud de matrícula como la matriculación se realizan siguiendo las instrucciones que al efecto determina la Consejería de Educación.

> 3.4. EI ALUMNADO

La demanda educativa (a fecha de aprobación de dicho documento) del alumnado se desglosa de la forma siguiente:

Plan Educativo	Alumn. 18/19	Alumn. 19/20	Alumn. 20/21	Alumn. 21/22
Formación Básica I y II	35	18	17	42
ESPA Semipresencial (niveles I y II)	116	132	114	128
Pruebas Acceso Universidad +45 años	33	24	36	24
Hábitos de vida saludables.	238	216	140	39
Interculturalidad (Español para Extranjeros)	29	62	51	62
Uso Básico Idiomas (Inglés)	272	250	162	121
Uso Básico de las TIC	241	203	122	100
Patrimonio Cultural	198	224	189	236
Tutoría de apoyo al estudio Nivel Básico Idiomas.				6

> 3.5. ACTUACIONES PARA LA MEJORA INTERNA.

- ✓ Dinamización de la biblioteca.
- ✓ Realización de un Banco de Recursos que sea de utilidad para el alumnado de los distintos planes.
- ✓ Fijar sesiones de 90 minutos de cara a que el alumnado que quiera inscribirse en dos planes no tenga horas en blanco entre un plan y otro, ayudando también a reducir el cansancio en el alumnado de mayor edad.
- ✓ Reservar horas en las aulas de informática para que puedan ser utilizadas sistemáticamente por el alumnado de ESPA Formación Básica.
- ✓ Formación del profesorado de nuevo ingreso, por parte de los ya veteranos, en el manejo de la plataforma.
- ✓ Reorganizar de forma consensuada los niveles de los planes educativos no formales, en cuanto a objetivos y contenidos.
- ✓ Actualizar el material y recursos didácticos para favorecer el proceso de enseñanzaaprendizaje.

- ✓ Crear un banco de actividades comunes a disposición de todo el profesorado que imparta clases en un mismo plan.
- ✓ Actualizar la biblioteca con lecturas graduadas por niveles tanto en español como en inglés y francés.

4. Programación de las actividades docentes del centro, concretando los principios metodológicos que las inspiran.

> 4.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES.

Las líneas metodológicas que se plantean están basadas en la motivación y el esfuerzo personal del alumnado y en que el profesorado tiene el papel de mediador en el proceso de aprendizaje.

Para definir una estrategia metodológica se partirá de los principios de ordenación y flexibilidad y de la necesidad de adaptación a cada circunstancia específica.

La metodología que se pretende consolidar tiene los siguientes adjetivos: investigativa y participativa. Por ello, el profesorado comprometido con esta metodología podrá tener como objetivos básicos los siguientes:

- ✓ Promover el saber, es decir, procurar no quedarse en la mera transmisión de conocimientos, sino en la conformación de un aprendizaje verdaderamente significativo.
- ✓ Enseñar a "aprender a aprender" (conocimientos, procedimientos y actitudes).
- ✓ Entender el aprendizaje como un proceso de comunicación integral.
- ✓ Desarrollo de las capacidades de compresión y expresión como base de todo aprendizaje.
- ✓ Desarrollo de la responsabilidad y respeto a la diversidad.
- ✓ Promover el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías.
- ✓ Crear foros de intervención en el que fluyan las ideas y se manifiesten opiniones dentro del orden y del respeto requerido.
- ✓ Propiciar espacios de creación y representación artísticas ya sea de forma individual o de forma colectiva.
- ✓ Incentivar las prácticas de trabajo colaborativo.

> 4.2.PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

La metodología que vamos a seguir tiene inevitablemente que estar basada en los principios de "aprender a aprender" y "aprender a hacer", líneas maestras de cualquier sistema educativo y, por consiguiente, en un sistema de educación de adultos.

Es necesario recordar que "debemos prestar más atención a los métodos que contribuyan a ayudar en la situación de aprendizaje que a los que transmiten sólo conocimientos". Asimismo, la legislación de nuestra comunidad en materia de educación permanente enfatiza esta idea: "el objeto de todo proceso educativo es el desarrollo en el hombre de la capacidad de aprender. Aprender a pensar, aprender a actuar y aprender a crear. En definitiva, aprender a ser en una sociedad democrática en cambio rápido con la flexibilidad intelectual y personal necesaria para cuestionar las propias concepciones, superar los dogmatismos y localismos y aceptar nuevas formas de vida y de trabajo".

Esta metodología se sustenta fundamentalmente en la "participación" y en la "acción" de todos los componentes del proceso. "la sociedad requiere la participación activa y consciente, no meramente formal, del ciudadano; sólo un proceso de reflexión crítica le permitirá asumir con dignidad las exigencias de su libertad individual y de su responsabilidad colectiva. La educación debe proponerse el desarrollo del razonamiento crítico y del comportamiento cívico, la preparación para la participación reflexiva en la vida sociopolítica de una sociedad democrática, la creación de espacios públicos en los que sea posible aprender y poner en práctica conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la participación democrática en los procesos que configuran la sociedad contemporánea".

Activa porque todo proceso de investigación lleva ligada la acción, y nuestra tarea queremos que se enmarque claramente dentro de esta línea. Queremos que los participantes asuman su responsabilidad en el desarrollo del proceso y que junto a los animadores de grupo aporten sus reflexiones y lleguen a conclusiones que sirvan para ir mejorando todo el soporte en que se apoyan.

Siguiendo esta línea, podemos añadir que, inmersos como estamos en la sociedad del conocimiento del siglo XXI, no se puede entender un proceso de enseñanza - aprendizaje sin el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De esta forma, se hace imprescindible, sobre todo para el alumnado de la ESPA, el uso de las plataformas que la Consejería de Educación pone a disposición del alumnado para la modalidad semipresencial.

Así mismo, cualquier alumno o alumna puede reforzar sus aprendizajes, en cualquiera de los planes educativos que se ofertan, a través del repositorio de materiales creados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

> 4. 3. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL.

La realización de actividades complementarias y de extensión cultural se organizarán atendiendo a la normativa establecida por las autoridades sanitarias.

PRIMER TRIMESTRE:

♦ Actividades de extensión cultural:

- Teatro, compañía Juana la Loca. Teatro Moderno 22 de noviembre 2021
- Día de la hispanidad.
- Dia de la Constitución Española.
- 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

A través del Área de la Mujer del ayuntamiento de Chiclana, se organizó un taller para la realización de un mural con cajas aplicables (a las que se les añadió frases alusivas a la violencia de género), donde los alumnos/as colorearon los dibujos representados. Posteriormente este mural fue expuesto, junto con otros, el día 25 en la Plaza de las Bodegas. Ahora se encuentra en el centro.

En el centro, fue entregado, por parte de la coordinadora de coeducación, a todo el profesorado, documentos relacionados con las nuevas masculinidades y la violencia de género en la sociedad actual- "Desmontando mitos."

 Días 13 de diciembre charla de la asociación Alcer Cádiz sobre problemas renales.

◆ Actividades Extraescolares:

- **Día 6 de octubre**. Recorrido por los polvorines de Punta Cantera, playa de la Casería, cementerio de los ingleses y puente de Ureña en San Fernando. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).
- **Días 13 y 22 de octubre**. Batería de Urrutia, punta del Boquerón y bunkers de Camposoto. (**Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio**).
- **Días 23 de noviembre y 1 de diciembre**. Visita cultural a Cádiz. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).

SEGUNDO TRIMESTRE:

♦ Actividades de extensión cultural:

- 20 de enero, Grupo teatral María Galiana con la obra: "Lorca y la mujer",
- **30 de enero**: Día de la Paz. En el plan de Tecnología de la Información y la Comunicación se trabajó lo siguiente:
 - 1. Crear un documento con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué se celebra el 30 de enero?
 - ¿Desde cuándo se celebra tal día?
 - ¿Por qué se celebra el 30 de enero ese día?
 - ¿Cuál es el objetivo de celebrar este día?
 - ¿Quién fue LLorenc Vidal?
 - 2. Entrar en Internet y buscar las respuestas a estas preguntas.
 - 3. Guárdalo en tu carpeta con el nombre "30 DE ENERO"
 - 4. Envía tu trabajo por correo y no olvides poner tu nombre al final del documento. También se realizó otro documento relacionado con el "Día Internacional de la Paz", y la figura de Mahatma Gandhi.
- 11 de febrero: Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
 - Para este día, la coordinadora de Igualdad entregó al claustro una serie de sugerencias recogidas de la circular que se envió desde la Consejería de Educación y Deporte, y reenviada por Darío del Moral Ponce, responsable del gabinete de Convivencia e Igualdad.
 - Película sobre Agustina Ruíz Dupont, donde se aborda la lucha de las mujeres para entrar en la carrera científica.
- **22 de febrero**, Día para la Igualdad Salarial. Fue entregado al claustro información al respecto, donde se intenta explicar que, tras la desigualdad salarial, existe un trasfondo de género importante.
- 28 de febrero: Día de Andalucía: en el Plan de Tecnología de la Información y la Comunicación se trabajó lo siguiente:
 - 1. Averigua que significa el nombre de cada provincia andaluza. (Córdoba significa regalo de Dios)
 - 2. Luego añade una foto y guárdalo con el nombre "ANDALUCÏA"
 - 3. Envíalo por correo sin olvidar poner tu nombre al final del trabajo (ASUNTO: ANDALUCÏA)
 - 4. Por otro lado, se realizó la siguiente actividad: se buscó en Google un mapa de Andalucía con todas las provincias en distintos colores. Copiar y pegar en un documento. Posteriormente se buscó y pegó monumentos representativos de cada una de ellas. Una vez realizado, se añadieron cuadros de textos con frases del poeta Federico García Lorca.

- 5. También se realizó un trabajo, en el cual se puso los nombres de todas las provincias andaluzas, (insertando imágenes en el formato de letras Font work) y dibujos con algunos monumentos representativos de cada una de ellas y una receta típica.
- 4 de marzo: Celebración del Carnaval. En el Plan de Tecnología de la Información y la Comunicación se trabajó lo siguiente:
 - Buscar una imagen sobre el carnaval y copiar y pegar encima de fontwork.
 - También en internet información sobre el carnaval.
 - A los títulos introductorios aplicar formato-párrafo, todos los bordes y sombreado.
 - Buscar un fragmento la canción de Celia Cruz "La vida es un carnaval" y aplicar formato-párrafo a todos los bordes.
 - Buscar imágenes de carnaval en internet e insertarlas en el documento.
- 8 de marzo: Día internacional de la mujer trabajadora:
 - Proyecto "Deconstruyendo", avalado por la Junta de Andalucía, realizado y desarrollado por la Asociación de Familia Solidaria para el Desarrollo. Concurso fotográfico" Que miradas tienen los jóvenes y mayores con respecto a la igualdad". Con todas las fotos realizadas se hará una exposición itinerante por toda Andalucía.
 - Propuesta de actividad por parte de la Consejería de educación y Deporte. Dicha actividad se realizará, proponiendo y eligiendo mujeres del entorno que sean modelos y referentes por sus trayectorias vitales y profesionales. (fotos, dibujos, fichas). Toda la información facilitada por los centros quedará reflejada en una exposición interactiva a nivel regional.
 - La Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Chiclana, para celebra el 8 de marzo, nos invitan a la obra de teatro" El Laberinto de los Espejos", que tendrá lugar en el Teatro Moderno el día 3 de marzo. También fue enviado al centro un cartel con el programa de actividades para la celebración de dicha efeméride.
 - En el Plan de Tecnología de la Información y la Comunicación se trabajó lo siguiente:

1. Chiclana en clave de Mujer:

- 1. Buscar en el callejero o mapa de Chiclana calles, avenidas o plazas que lleven nombres de mujeres. Hacer una lista
- 2. Buscar información sobre la vida y obra de esa mujer, sus méritos y reconocimientos.
- 3. Incorporar una foto o imagen que acompañe al texto.
- 4. Guardar el documento con el nombre "Mujer en Chiclana" y enviarlo a tus compañeros/as.
- 5. Hacer, para la lista de mujeres, una tabla con tres columnas: nombre, motivo e imagen. (instrucciones para la formación de la tabla) Guardar el documento como "Tabla Chiclana en clave de mujer"
- 6. Enviar los dos documentos a través de la plataforma Google Classroom.

2. ¿Qué conmemora tal día como hoy: 8 de marzo?

Los alumnos realizaron un texto sobre el tema en el que se mencionaba diferentes aspectos como: qué se celebra, por qué se celebra, etc.

◆ Actividades Extraescolares:

- **Día 24 de enero**. Plaza de Santo Cristo, barrio de San Juan Bautista, yacimiento del Castillo, barrio Nuevo y sendero del río Iro. **(Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).**
- Día 22 de marzo. Visita a Cádiz: museo de Las Cortes, Oratorio de San Felipe, Castillo de Santa Catalina, Castillo de San Sebastián. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).
- Día 7 de abril, senderos acantilados de Conil. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).

*** TERCER TRIMESTRE:**

◆ Actividades de extensión cultural;

- VIII Ciclo de talleres de Salud Integral 2021, organizado por Plan Local de Acción en Salud, Ayuntamiento de Chiclana. Días 18 y 22 de abril.
- Para la celebración del Día de la Prevención de Riesgos Laborales, 28 de abril, se dará una charla sobre silicosis, los **días 25 y 26 de abril**.
- 23 de abril, día del libro. El Ateneo de Chiclana organizó, con motivo de la celebración de este día, la lectura de fragmentos de obras de diferentes autores.
 A este evento fue invitado el alumnado del centro. Por motivo del tiempo atmosférico, fue suspendido.
- Para la conmemoración y celebración del Día Internacional del Libro, en nuestro centro se han realizado las siguientes actividades:
 - En el Plan de Conocimiento y Conservación del Patrimonio, se ha realizado una lectura de los fragmentos más sonados de la literatura, los cuales posteriormente, han sido recortado y escrito de forma individual por cada alumno/a en una plantilla de mariposa. (recortada también por ellos/as). Para finalizar. Entre todos/as han decorado un mural de clase, simbolizando todo aquello que les aporta la lectura.
 - En el Plan Uso Básico de la Tecnología, cursos de 1º y 2º se ha trabajado este día mediante la elaboración de carteles informativos donde se han puesto en práctica los recursos informáticos visto hasta el momento. El resultado ha sido una gran y variada cantidad de carteles.
- La Guardia Civil nos invita a la exposición "La Guardia Civil al servicio de la ciudadanía" que tendrá lugar del 5 al 22 de mayo en el Centro de Interpretación del vino y la sal, en horario de martes a domingo de 10:00 a 14:00 h y de martes a viernes de 18:00 a 20:00 h. Todo el programa se puede ver perfectamente en el tríptico enviado.

♦ Actividades Extraescolares:

- Día 28 de abril. Visita a Cádiz: visita al oratorio de la Santa Cueva, Visita a la Catedral y al Museo catedralicio, visita a las salas de pintura del Museo Arqueológico Provincial y visita la Hospital de Mujeres. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).
- Día 6 de mayo. Sendero de marismas. Salida desde el IES Ciudad de Hércules.
 (Plan Hábitos). Suspendido por el tiempo.
- Día 13 de mayo: Caminata por la Barrosa. Salida desde la Cruz Roja hasta la Loma del Puerto. (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).

- Día 24 de mayo: Visita a Osuna. (Para todo el centro).
- Días 2 y 16 de junio: Visita a San Fernando: Panteón de Marinos Ilustres y Museo Naval (Plan Conocimiento y Conservación del Patrimonio).
- ❖ CHARLA DE ORIENTACIÓN PARA ESPA: MIÉRCOLES 15 A LAS 10:00 Y JUEVES 16 A LAS 17:00 H.
- Campaña de recogida de alimentos y enceres con destino a Urania. Ha habido una respuesta unánime y muy buena por parte de los distintos miembros de la Comunidad Educativa.
- ❖ 20 de junio: comida para toda la Comunidad Educativa para celebrar el fin de curso.

Otras actividades Complementarias y de extensión cultural.

- Aquellas que convengan en relación con las Unidades con las que se trabajen.
- Aquellas que se organicen en el entorno y puedan ser de interés general.
- Aquellas que programe el alumnado en Asamblea.

> 4.4. PROGRAMACIÓN DE LOS PLANES AUTORIZADOS.

Desarrolladas en el ANEXO III

> 4.5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICION O REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- ✓ Competencia matemática: fomentaremos que los elementos y razonamientos matemáticos aprendidos sean utilizados para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. En definitiva, la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos tan variados como sea posible.
- ✓ Competencia en comunicación lingüística: se trabajará en todas las materias expresando opiniones, vivencias, pensamientos e ideas a través del diálogo, el debate,... despertando el espíritu crítico tanto oralmente como por escrito.
- ✓ Tratamiento de la información y competencia digital: mediante la búsqueda de información para trabajos de investigación a través de Internet, comunicación con el profesorado, programas educativos diversos...
- ✓ Competencia para aprender a aprender: propiciando la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. Además, se fomentará la capacidad de autoevaluarse, manejar recursos de forma adecuada y el uso de técnicas de trabajo como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales,....
- ✓ Competencia social y ciudadana: se reforzará mediante el trabajo en grupo y en parejas además de individual, aceptando y practicando normas de convivencia, valores de escucha, respeto,... a través del diálogo, tomando decisiones consensuadas y valorando la opinión de los demás.
- ✓ Competencia cultural y artística: aunque sea de forma transversal y a través de las actividades complementarias se dará a conocer y a valorar manifestaciones culturales y artísticas de nuestro patrimonio como obras literarias, monumentos, esculturas, obras pictóricas,... Además de realizar ellos mismos sus propias creaciones para apreciar y disfrutar con el arte.
- ✓ Competencia en Autonomía e iniciativa personal: fomentando la autoestima, la creatividad,... desarrollando la iniciativa a través de actividades de planificación y de organización el trabajo.

5. Plan de reuniones de Órganos Colegiados y coordinación.

> Consejo de Centro:

A. Reuniones Ordinarias:

✓ Octubre:

Viernes 22.

- Información COVID
- Presentación y aprobación de las cuentas del curso 2021.
- Presentación y aprobación del presupuesto económico del curso 2021-2022
- Presentación para su aprobación del Plan Anual de centro.

Diciembre:

Viernes 10.

Constitución del nuevo Consejo de Centro.

Miércoles 22.

- Presentación para su aprobación, si procede, del Reglamento de organización y Funcionamiento.
- Presentación para su aprobación del Plan de Igualdad.
- Resultados de la primera evaluación.

✓ Junio:

Martes 28.

- Información de gestión económica.
- Resultados de la tercera evaluación.
- Revisión del Proyecto Educativo.
- Revisión del PAC.
- Revisión del ROF.
- Comisión COVID_19, actualización del protocolo.
- Organización de la biblioteca.
- Presentación para su aprobación, de la Memoria Final de curso.

B. Reuniones extraordinarias:

✓ A lo largo del curso: las que se planteen a petición de los consejeros/as o por cualquier asunto que lo haga necesario.

> Claustro de Profesores:

Septiembre:

Viernes 3:

- Presentación del profesorado.
- Adscripción a planes de estudio y grupos.
- Asignación de horarios y coordinaciones de planes.
- Protocolo COVID-19.

Viernes 10:

- Adjudicación de planes educativos, grupos y espacios.
- Entrega de horario.
- Vigilancia de salud.
- Protocolo COVID-19
- Prácticum grado Educación Primaria.

Octubre:

Viernes 22:

- Protocolo COVID.
- Presentación para su aprobación, si procede, del Plan Anual de Centro.
- Información económica y presupuestaria.

✓ Diciembre:

Miércoles 22:

- Información general.
- Presentación para su aprobación, si procede; del ROF.
- Resultados de la primera evaluación. (ESPA Y FB)

✓ Marzo:

Viernes 18: Claustro extraordinario.

Evaluación de riesgos laborales.

✓ Abril:

Viernes 1:

- Información general.
- Presentación para su aprobación, si procede, del Proyecto de educación Permanente.
- Revisión del PAC.
- Revisión del Plan de Autoprotección.

✓ Mayo:

Viernes 27:

- Oferta educativa.
- Calendario fin de curso.
- Actividades fin de curso.
- Memoria final de curso.

✓ Junio:

Martes 28:

- Información de gestión económica.
- Resultados de la tercera evaluación.
- Revisión del Proyecto Educativo.
- Revisión del PAC.
- · Revisión del ROF.
- Comisión COVID_19, actualización del protocolo.
- Organización de la biblioteca.
- Presentación para su aprobación, de la Memoria Final de curso.

> Equipos Docentes:

✓ Septiembre: constitución de los equipos y planificación del curso escolar.

✓ Septiembre:

- Materiales y recursos
- Pruebas VIAS
- Programación y unidades didácticas.
- Aspectos organizativos del curso.

✓ Octubre:

- Análisis y valoración de los resultados pruebas VIAS.
- Actividades Extraescolares y de extensión cultural.
- Aportaciones al PAC.

✓ Noviembre:

- Propuestas de actividades para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género.
- Propuestas de actividades para el día de la Constitución.

✓ Diciembre:

- Autoevaluación del proceso educativo.
- Seguimiento de la programación.
- Cumplimentar expedientes, notas, etc
- Realización de todo el papeleo que este pendiente de entregar.

✓ Enero:

- Propuestas de actividades extraescolares.
- Actividades para la celebración del Día de la Paz.

√ Febrero:

- Evaluación del Plan de Centro.
- Aportaciones al Proyecto de Educación Permanente.
- Propuestas de actividades extraescolares a realizar.
- Actividades para la celebración del Día de Andalucía.

✓ Marzo:

- Reunión ESPA I y II, notas 2ª evaluación.
- Día 11: reunión informativa. 13 horas.
- Sesión de evaluación: 24 de marzo.
 - De 12:15 h a 12:45 h ESPA I
 - o De 12:45 h a 13:30 h ESPA II
- Aportaciones al Proyecto de Educación Permanente.
- Propuestas de actividades extraescolares a realizar.
- Actividades para la celebración del" Día Internacional de la Mujer Trabajadora."

✓ Abril:

- Sesión de evaluación FB, 7 de abril.
- Propuestas de actividades para la celebración del Día del libro. (23 de abril)

✓ Mayo:

- Entrega de las calificaciones del trabajo en clase de la 3ª evaluación al IES "El Poeta" antes de finales de mes.
- Evaluación del PAC.
- Elaboración de la Memoria Final de los planes.
- Realización y posterior entrega de los cuestionarios de satisfacción del alumnado y el profesorado antes de finales de mes.
- Realización y entrega de los contenidos o materias a dar en cada uno de los planes de forma resumida y clara a finales de mes.

✓ Junio:

- Determinar los contenidos a añadir en las **Actas de Evaluación** y **Certificados de Aprovechamiento**.
- Sesión de evaluación ESPA con el IES, 24 de junio.
- Entrega de Memoria de los Planes.
- Revisión del PAC.
- Entrega de las Actas Evaluación.
- Evaluación en Séneca de todos los planes.

- Sesión de evaluación FB.
- Rellenar expedientes de FB.
- Registro de asistencia del alumno.
- Entrega de las actas de coordinación de los distintos planes.

Las sesiones extraordinarias se convocarán a petición de los interesados o cuando algún tema puntual así lo demande.

6. Programación de la Acción Tutorial y de las actividades de Orientación Pedagógica y Profesional.

> 6.1. ACCIÓN TUTORIAL EN GRUPOS DE ESPA.

Conviene subrayar que la atención a estos grupos presenta unas características muy especiales respecto a los demás dado que estamos sujetos a la coordinación con el IES de referencia (lo cual es mejorable) que es el que marca la línea de trabajo a la que estamos supeditados; estableciendo la selección de temas y actividades a realizar por el alumnado en la plataforma virtual; y asimismo fijan la fecha y contenidos de las evaluaciones trimestrales y finalmente otorgan la titulación.

Planificar al menos una reunión trimestral con el IES de referencia, para mejorar la coordinación en los aspectos académicos y organizativos.

De todo ello se deduce la importancia extraordinaria y el esfuerzo extra en cuanto a reuniones, contacto on-line, etc. que supone nuestra labor a la hora de estar perfectamente coordinados con nuestros IES de referencia. Se asigna una hora de tutoría por cada 8 lectivas o proporción a disposición del alumnado para recibir atención tutorial. Cada profesor/a que imparte un Ámbito lo tiene recogido en su horario.

En estas sesiones de tutorías se podrá mantener contacto personal con el interesado en el Centro o a través de la plataforma. Dichas tutorías servirán para aclarar dudas tanto de la materia como del uso de la plataforma.

Posibilitar la realización de tutorías online, en un horario definido.

▶ 6.2. ACCIÓN TUTORIAL Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL.

La tutoría se concibe como una actividad transversal y se aborda en el momento que surge la necesidad dentro del grupo clase. Eso no excluye a que los Grupos de los Planes de ESPA cuenten con la ubicación temporal de una tutoría dentro del horario lectivo individual de cada profesor y que se pone en conocimiento y disposición de alumnado afectado para que la aproveche cuando lo estime necesario.

- Las instrucciones generales que emanarán desde la Dirección del Centro irán en el sentido de:
 - Facilitar la participación y la integración de todos los alumnos y alumnas.
 - Facilitar la información a través de las asambleas de clase.
 - Potenciar la figura de los delegados y delegadas de clase.
- ❖ Y de manera específica recogida en los siguientes apartados y actividades:

A. Atención e integración de los alumnos/as

- Presentación del tutor/a
- Presentación de los alumnos (Dinámica de grupos)
- Dar a conocer las características del nivel y del área: Objetivos, metodología, evaluación...
- Buscar el conocimiento e integración de los alumnos/as (Dinámica de grupos)
- Organización del grupo: normas del centro, derechos y deberes (ROF), horario, normas de aula, las sesiones de Tutoría...
- Presentación del Centro: dependencias y servicios que presta, estructura organizativa...
- Fomentar la participación activa, crítica y responsable en la vida del Centro: Aportaciones al Plan de Centro, participación en el Plan de Animación, funciones y elección del delegado, funciones y elección de representantes en el Consejo de Centro, planificación de visitas, excursiones...

B. Recogida de información sobre los alumnos/as

- Recogida de datos personales y actualización. (Cuestionarios, observación, entrevista, de otros profesores...)
- Detectar las dificultades de adaptación y/o aprendizaje Cumplimentar los documentos establecidos por la normativa vigente.

C. Seguimiento individual del proceso educativo

- Realizar un plan de actividades de refuerzo y recuperación de los conceptos adquiridos.
- Planificación de las sesiones de recuperación.
- Llevar a cabo un seguimiento individual del proceso educativo para introducir los ajustes necesarios en la planificación del proceso.
- Desarrollar actividades encaminadas a la adquisición de una metodología autónoma de aprendizaje.
- Aprendizaje de técnicas de estudio.
- Utilización de dinámicas de grupos que propicien la participación.

D. Desarrollo de la madurez personal:

- Actividades encaminadas al desarrollo de actitudes y valores
- Actividades que desarrollen la autoestima, el autocontrol y la toma de decisiones.
- Desarrollar hábitos de trabajo y cuidado personal.

E. Orientación Profesional, cuando proceda.

- Favorecer la toma de decisiones en relación con el futuro académico y profesional:
- Informándoles sobre el sistema educativo: materias, condiciones de acceso, alternativas, becas...
- Conocer sus aptitudes y limitaciones.
- Darles a conocer las salidas profesionales y la situación del mundo laboral.
- Utilizar estrategias para la toma de decisiones y búsqueda de empleo.

7. Concreción de la coordinación con los Centros incluidos en la red de aprendizaje permanente.

Un importante punto de referencia y que nos vincula al resto de los CEPER y sus secciones (SEPER) es la Coordinación Provincial de Adultos.

De acuerdo con la normativa vigente, en el presente curso escolar continuamos en el seno de nuestra RED DE APRENDIZAJE, lo que influye en el mantenimiento de una mayor relación con los Centros que integran la Red.

La Coordinación de las Tutorías de Apoyo al Estudio entre el CEPER, IES Poeta García Gutiérrez y la EOI de Chiclana se realizan a través de:

- Asistencia en las sucesivas jornadas a lo largo del curso a la convocatoria de Coordinación entre el Profesorado de los Centros de Educación Permanente, el IES (a ser posible incluir ámbitos) y la EOI.
- Contacto telefónico con los respectivos tutores y tutoras de los Ámbitos y los distintos departamentos.
- A través de la página WEB del IES y EOI,y de los correos electrónicos de los profesores implicados.
- Al mismo tiempo mantenemos contacto no formal con los coordinadores y responsables de la Prueba de acceso para Mayores de 25 años de la UCA para mantenernos informados de todas las novedades al respecto que puedan ser del interés de nuestro alumnado.

8. Concreción de la coordinación con otros organismos e instituciones de su entorno que impartan enseñanzas para personas adultas.

Ya mencionamos con anterioridad que la actual normativa dispone que esté puesta en marcha la RED DE CENTROS lo que nos permite tener una mayor relación con todos los centros de educación de personas adultas del entorno.

Mantenemos una estrecha vinculación con la DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER y la CASA DE LA CULTURA, organismo municipal que aborda la formación de la población adulta en numerosas actividades culturales y talleres de muy diversa índole. La información de los mismos es continua al alumnado de nuestro centro que acude a los mismos en un alto porcentaje.

Se realizan reuniones trimestrales con las Asociaciones que atienden al alumnado inmigrante que asisten a nuestro centro, para una mayor coordinación y unificación de criterios en el trabajo a realizar por los mismos.

9. Programación de las actividades de formación del profesorado.

Los profesores/as del centro realizarán durante el presente curso 2021/22 dentro de las actividades de formación propuestas por el CEP u otros organismos (sindicatos, universidad...) aquellas que más convengan a las necesidades del propio Centro y las preferencias personales del profesorado.

Los criterios para seleccionar los cursos serán:

- Aquellos que tengan incidencia directa en el aula.
- Si afecta directamente a programas relacionados con la problemática específica y enseñanzas de las escuelas de adultos.

Entre los cursos que más pueden ayudar a mejorar el funcionamiento del centro destacamos:

- Primeros auxilios.
- Curso de informática para desarrollar en centros de adultos.
- Curso básico Classroom.
- Curso de actualización metodológica enfocada a la Educación Permanente.
- Curso en enseñanza de español para extranjeros.
- Otros que puedan surgir a lo largo del curso

La formación que se realice dentro del horario de docencia directa requerirá la autorización expresa del Director/a del Centro y la Delegación Provincial.

Reivindicar la necesidad de que el C.E.P. contemple en su Plan de Actuación Anual actividades que sean compatibles con el horario del profesorado que trabaja en turno de tarde y cuyos contenidos cubran determinados aspectos de la Educación de Personas Adultas.

10. Medidas que favorezcan el interés por la educación permanente de la población del entorno del Centro y sus secciones.

- Fomentar el uso del Blog y Facebook en el Centro: Se continuará actualizando el blog destinado a los distintos planes educativos de forma que prestemos información a la ciudadanía que quiera asistir a nuestras clases, conocer el funcionamiento del centro, la oferta educativa, las instalaciones, las actividades que llevamos a cabo... Servir, por tanto, de vehículo de difusión de nuestra importantísima labor. Se mostrarán las actividades que realizamos, se fomentará la participación de los alumnos... y el sinfín de posibilidades que esta herramienta aporta.
- <u>Prensa y radio</u>. Se realizarán campañas periódicas a lo largo del curso tanto en la radio como en la prensa local con idea de informar de nuestra oferta educativa para el presente curso y el siguiente. Insistir, como se ha hecho, en el mes de junio y septiembre, volver a insistir antes de cerrar el plazo de matriculación en el mes de diciembre y volver a hacerlo en Junio del año siguiente.
- <u>Asociaciones</u>. Idem del anterior, pero con asociaciones de vecinos, amas de casa, colectivos y asociaciones de carácter social, etc.
- <u>Alumnos</u>. Los propios alumnos deben ser una tarjeta de presentación y una vía de difusión de nuestra labor educativa. Ellos mismos deben servir de vehículo de promoción de los centros.

Así mismo hay que hacer constar la coordinación con el Excmo. Ayuntamiento, especialmente con el Área de la Mujer.

11. Previsión de acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones.

- Acuerdo con la Casa de la Cultura para la oferta del alumnado de este centro de cuantas actividades culturales se ofrezcan a las distintas modalidades educativas de la ciudad.
- Con cualquier otra institución o asociación que ofrezca su colaboración e instalaciones.
- AFASODE (Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo).
- Esperanza en Acción.
- Coordinación con la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Chiclana para tratar temas relacionados con la Violencia de Género.

12. Plan de Actuación del Equipo Directivo.

El Equipo actual se plantea coordinar todas las actuaciones, servir de nexo de unión con las distintas administraciones, crear un ambiente de trabajo en el que se puedan manifestar e implementar distintas alternativas, servir a los intereses del alumnado desde la parcela de gestión administrativa y docente, y llevar a cabo una labor de liderazgo de servicio.

De cara a la función social que el centro ha de desempeñar en la localidad insistiremos en la promoción de los distintos planes educativos, en la mejora de nuestras instalaciones, en la colaboración con otras entidades que atienden a colectivos de adultos y en la disponibilidad para acudir allí donde se estime que tengamos algo que aportar. Se trata de hacer un centro vivo más allá de las paredes físicas de nuestras instalaciones y de los programas y planes que desarrollemos.

Vamos a ser especialmente activos en la formación fuera del aula, promoviendo actividades complementarias y extraescolares atractivas y con un alto contenido cultural, en las que se haga posible la socialización del alumnado en un ambiente distinto al formal del aula.

En cualquier caso, todas nuestras actuaciones estarán guiadas por la normativa en vigor y estarán sujetas a una posterior evaluación que persiga la mejora en todos los aspectos.

13. Estrategias y procedimientos para realizar el seguimiento y la evaluación del Plan Anual de Centro.

Aparte de las revisiones establecidas en el calendario del curso escolar, cada Plan Educativo analizará y valorará los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de las programaciones con la intención de modificar aquellos aspectos sujetos a mejora. De estas observaciones se irá nutriendo la Memoria Final.

14. Planes o Proyectos Educativos en el centro.

> Plan de Igualdad. (Ver también ANEXO IV)

OBJETIVOS

1º Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos, relacionándonos respetuosa y solidariamente.

- 2º Facilitar información sobre actividades relacionadas con la Igualdad que se ofrezcan en Chiclana, tanto por Instituciones Públicas como de Asociaciones, para favorecer la participación ciudadana.
- 3º Concienciar a nuestro alumnado para que se responsabilicen por igual de las tareas familiares y sociales, orientadas hacia la colaboración y a la desaparición de los estereotipos. Y que extiendan esa actitud en su entorno.
- 4º Observar todos los rótulos, carteles, mensajes...del Centro "Dionisio Montero" y "El Olivo" para subsanar posibles errores sexistas. Utilizar el lenguaje oral y escrito de forma inclusiva.
- 5º Desarrollar actividades complementarias a lo largo del curso escolar: Día de la Alfabetización, Día para la erradicación de la violencia contra las mujeres, Día de la Constitución, Día de la Paz y No violencia, Día de la Mujer, Día de la salud de la Mujer...
- 6º Hacer visible el papel de la mujer en la sociedad, tanto en la actualidad como a lo largo de la Historia.
- 7º Mejorar la formación en el tema de Igualdad, aumentando el vocabulario y el conocimiento de conceptos sobre la convivencia y la igualdad.
- 8º Los contenidos que se impartan en los diferentes Planes deberán, en la medida de lo posible, potenciar la igualdad de género.
- 9º Mantener el tablón y el Blog de Igualdad y Convivencia en el Centro.

> 14.3. Plan de Autoprotección. ANEXO V

❖ OBJETIVOS GENERALES:

Elaborar el Plan de AUTOPROTECIÓN según instrucciones de Agosto de 2018:

- Desarrollar las bases reglamentarias que permitan disponer de unas condiciones mínimas de seguridad en los edificios e instalaciones.
- Proteger a las personas y a los usuarios del centro, así como los bienes, estableciendo una estructura y unos procedimientos que aseguren las respuestas más adecuadas ante las posibles emergencias.
- Facilitar los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación para solventar situaciones de emergencia.
- Conocer el centro y su entorno, los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en el caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y adoptar las medidas preventivas necesarias.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas y organizadas.
- Realizar el mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro.

*** ACTIVIDADES:**

- Reunión informativa para comentar todos los detalles importantes del plan de autoprotección.
- Difusión del plan a todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Realización de simulacros de evacuación.
- Reuniones tras la evacuación del alumnado simulando el desarrollo de la misma y proponer sugerencias para ser incorporadas al plan.
- Confeccionar un listado de teléfonos y direcciones de organismos oficiales para casos de emergencias.
- Nombramiento de responsables.

*** RESPONSABLES:**

Cada profesor o profesora será responsable de los movimientos de los alumnos y alumnas que estén a su cargo. En su aula organizará las estrategias encargando a algunos alumnos o alumnas la realización de funciones: cerrar ventanas, apagar las luces, bajar las persianas, etc.

Cada profesor o profesora comprobará que los recintos que tienen asignados queden vacíos dejando puertas y ventanas cerradas y que ningún alumno o alumna queda en los servicios u otras dependencias. Estos deberán incorporarse lo antes posible a su grupo. El responsable de cada centro inspeccionará todo el edificio.

ANEXOS

ANEXO I: Objetivos Generales.

ANEXO II: Horarios planes, alumnos y profesorado.

ANEXO III: Programaciones Didácticas (documento disponible en Dirección y Jefatura).

ANEXO IV: Plan de Igualdad (documento disponible en Dirección y Jefatura)

ANEXO V: Plan de Autoprotección (documento disponible en Dirección y Jefatura).

ANEXO I: Objetivos generales del centro para el curso escolar 2020- 2021.

1. Actualizar, revisar o generar los documentos del centro.					
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación	
Establecer un calendario de efemérides a celebrar en el centro de manera que afecten a todos los planes.	Equipo directivo	Aquellos que sean necesarios para el desarrollo de las actividades que planteen los Equipos Docentes.	Desarrollo trimestral	Aportaciones y grado de participación del alumnado.	
Actualización de los Documentos del centro (Proyecto de Educación Permanente, PAC, ROF,	Equipo directivo y claustro de profesorado	Normativa y documentos existentes en el centro	Curso escolar	Memoria Final	

2. Fomentar y desarrollar la evaluación interna.					
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación	
Seguir el estudio de las tutorías de ESPA mediante un registro.	Equipo Directivo	Documentación Normativa.	A lo largo del curso escolar	Informe final de evaluación	
Cuestionario de satisfacción del alumnado.	Equipo Directivo	Cuestionario	Final de curso curso	Informe de satisfacción	

3. Ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de una titulación que vengan a cubrir sus necesidades de formación, intentado que superen sus dificultades lo antes posible y puedan reconducir su actividad académica accediendo a otros niveles del sistema educativo y para que puedan prepararse para un empleo digno.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Potenciar la educación semipresencial y acceso universidad	Claustro	Profesorado del centro	A lo largo del curso escolar	Número de grupos en la oferta educativa.
Intentar paliar el abandono y el absentismo mediante la concienciación y motivación del alumnado viendo la importancia de la formación y la obtención de titulación académica.	Claustro	Portal de gestión Séneca Registros de ausencias		Número de alumnado que consigue titulación o acceso. Número de PASEN enviados por Plan educativo
Facilitar la matricula en los planes formales de Formación Básica y ESPA, PAU y tutoría EOI Adecuar los horarios de cada plan a la situación cambiante de la asistencia del alumnado.	Equipo directivo	Equipo directivo		

4. Favorecer la participación del alumnado en la comunidad en que vive por medio de la oferta cultural que ofrece la localidad.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Colaborar conjuntamente en convivencias, fiestas, actividades culturales y	Claustro	Convocatoria de actos.	A lo largo del curso escolar.	Grado de participación.
solidarias, talleres que se realicen por parte de instituciones públicas o privadas.				Número de actividades desarrolladas.

5. Fomentar las relaciones, la participación y colaboración de la comunidad educativa.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Análisis y canalización de sugerencias mediante delegados y delegadas de clase, tutorías,	Equipo Directivo Claustro	Profesorado del centro	A lo largo del curso escolar	Número de delegados/as por Planes Educativos. Número de reuniones con delegados/as
Reuniones con la Asociación de alumnos.	Equipo Directivo	Humanos	Al menos una al trimestre.	Registro de aportaciones y reuniones.
Participar en concursos, actividades complementarias y extraescolares, eventos culturales que se organicen.	Equipo Directivo Tutores	Convocatoria de eventos. Actividades complementarías y extraescolares	A lo largo del curso escolar	Grado de participación.
Ofertar las actividades extraescolares a todo el centro				

6. Fomentar actitudes de relaciones de igualdad y formación en igualdad.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Actividades recogidas en el Proyecto de Igualdad.	Coordinadora del Plan de Igualdad	Proyecto de Igualdad	A lo largo del curso escolar.	Número de actividades
Actividades de tutoría donde se fomenten relaciones de igualdad	Claustro.	Coordinación Provincial de Igualdad.		realizadas y propuestas en el proyecto.

7. Favorecer la educación integral que permita al alumnado adaptarse a una sociedad cambiante y potenciar la capacidad de las personas adultas para desenvolverse autónomamente en la vida.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Manejo del ordenador para escritura de textos: copiar, guardar, crear archivos, carpetas, búsqueda de información en Internet, correo electrónico, Establecer un horario disponible para uso de las aulas de informática para el alumnado en general. Crear el máximo de unidades posibles para	Tutores Equipo directivo	Sala de informática. Programas educativos. Blogs del Centro. Plataforma CREA	A lo largo del curso escolar.	Número de unidades creadas
atender a todas las solicitudes.	Equipo Directivo		Primer cuatrimestre	Número unidades creadas

8. Abrir el Centro a la comunidad educativa para que el mayor número posible de alumnos pueda acceder a la enseñanza formal y no formal e integrarlo en las instituciones de la localidad.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación
Publicitar adecuadamente la oferta educativa a través de todos los medios a nuestro alcance.	Equipo Directivo	Medios de comunicación y Blog del Centro. Instagram y facebook	A lo largo del curso	Número de entradas en los medios de comunicación o Blog.
Actualización y dinamización del Blog del Centro	Equipo Directivo Claustro	Recursos web	A lo largo del curso	Visitas realizadas por la ciudadanía.
Blogs que recopilen información, recursos, enlaces de interés,de distintos Planes Educativos o Programas.				

9. Actualización del profesorado en el uso de la Nuevas Tecnologías

		G			
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores de evaluación	
Realizar cursos orientados en el manejo de las Nuevas tecnologías en la Educación Permanente.	Claustro	CEP y otras instituciones.	A lo largo del curso	Adquisición de dichas competencias Digitales	
Participación directa en la actualización del Blog del centro.	Claustro	Claustro, PC y conexión Internet	A lo largo del curso	Incremento de información en el Blog.	
Colabora activamente en las publicaciones a realizar a través de las RRSS	Claustro	Claustro, PC y conexión Internet	A lo largo del curso.	Visitas a dichas RRSS	

ANEXO II: Horarios de Planes, Grupos Y Profesorado.

Conocimiento y conservación del Patrimonio Cultural Andaluz.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
P 1° A MAÑANA	A. SANTAND	Lunes de 9:00 a 10:30 y jueves de 10:30 a 12:00	Aula 4	3
P 1° B MAÑANA	A. SANTAND	Lunes de 10:30 a 12:00 y jueves de 12:00 a 13:00	Aula 4	3
P 1° C TARDE	A. SANTAND	Lunes y miércoles de 19:00 a 20:30	Aula 4	3
P 2° A MAÑANA	A. SANTAND	Jueves y viernes 9:00 a 10:30	Aula 4	3
P 2° B MAÑANA	A. SANTAND	Martes de 11:00 a 12:30 y viernes de 10:30 a 12:00	Aula 4	3
P 2° C TARDE	A. SANTAND	Lunes y miércoles de 16:00 a 17:30	Aula 4	3
P 2° D TARDE	A. SANTAND	Lunes y miércoles de 17:30 a 19:00	Aula 4	3
P 0 A	Mª PAZ TINOCO	Martes y jueves de 11:00 a 13:00	Aula 1	4
P 0 B	CECILIA DÍAZ	Miércoles de 11:00 a 13:00	Aula 2	2
P 0 C	CECILIA DÍAZ	Miércoles de 16:00 a 18:00	Aula 1	2
P 0 D	Mª PAZ TINOCO	Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00	Aula 1	4
P 0 OLIVO A	NIEVES FDEZ	Lunes y martes de 16:00 a 18:00	Olivo	4
P 0 OLIVO B	YOLANDA ALCEDO	Miércoles y jueves de 16:00 a 18:00	Olivo	4

Prueba de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAU A - M	NINO	Martes y viernes de 9:00 a 11:0	A - 2, A -2	4
PAU B - T	NINO	Lunes y miércoles de 7:00 a 9:00	S-1, S -1	4

Tutorías de apoyo al Estudio Alumnos Matriculados en ESO.

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 1°A MAÑANA	LENGUA	Martes 9:00 a 11:00 y viernes 9:00 a 10:00	Arriba, S-1, S-1,	3
JAVIER ESPA 1ºA MAÑANA	CIENTÍFICO	Martes de 11:00 a 13:00 y viernes 10:00 a 12:00	S-1, S-1, S-1, arriba	4
ANTONIO R ESPA 1ºA MAÑANA	INGLÉS	Lunes 9:00 a 10:00, jueves de 9:00 a 11:00 y viernes 10:00 a 11:00	S-1, arriba S-1	3
NINO ESPA 1ºA MAÑANA	SOCIALES	Lunes 10:00 a 11:00 y jueves de 11:00 a 13:00	Arriba, S-1, S-1	3

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 1°B TARDE	LENGUA	Lunes de 18:00 a 19:00 y martes de 16:00 a 18:00	Arriba, S-1, S-1	3
JAVIER ESPA 1°B TARDE	CIENTÍFICO	Martes de 18:00 a 20:00 y jueves de 16:00 a 18:00	S-1, S-1, arriba, S-1,	4
A. ROBLES ESPA 1°B TARDE	INGLÉS	Lunes de 19:00 a 20:00 y miércoles de 16:00 a 18:00	Arriba, S-1, S-1,	3
NINO ESPA 1°B TARDE	SOCIALES	Lunes de 16.00 a 18:00 y miércoles de 18:00 a 19:00	S-1. S-1, arriba,	3

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 2ºA MAÑANA	LENGUA	Lunes de 9:00 a 10.00 y miércoles de 9.00 a 11.00	S-3, arriba, S-3	3
JAVIER ESPA 2ºA MAÑANA	CIENTÍFICO	Lunes 10.00 a 12:00, miércoles de 11:00 a 13:00	S-3, S-3, S-3, arriba,	4
A. ROBLES ESPA 2°A MAÑANA	INGLÉS	Martes de 9:00 a 11:00 y jueves de 11:00 a 12:00	S-3, S-3, arriba	3
NINO ESPA 2ºA MAÑANA	SOCIALES	Lunes 11:00 a 12:00 y jueves de 9.00 a 12:00	Arriba, S-3, S-3	3

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 2°B TARDE	LENGUA	Lunes de 19:00 a 20:00 y jueves de 16:00 a 18:00	S-3, S-3, arriba	3
JAVIER ESPA 2°B TARDE	CIENTÍFICO	Martes 16:00 a 18:00 y jueves de 18:00 a 20:00	Arriba, S-3, S-3, S-3,	4
A. ROBLES ESPA 2°B TARDE	INGLÉS	Lunes de 16:00 a 18:00 y miércoles 18:00 a 19:00	Arriba, S-3, S-3	3
NINO ESPA 2°B TARDE	SOCIALES	Lunes 18:00 a 19:00 y miércoles de 16:00 a 18:00	S-3, S-3, arriba	3

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 2°C MAÑANA	LENGUA	Martes de 11:00 a 13:00 y miércoles de 11:00 a 12:00	S-3, arriba, S-1	3
JAVIER ESPA 2°C MAÑANA	CIENTÍFICO	Lunes de 9:00 a 10:00, miércoles de 9:00 a 11:00 y viernes de 9:00 a 10:00	Arriba, S-1, S-1, S-3	4
A. ROBLES ESPA 2°C MAÑANA	INGLÉS	Lunes de 11:00 a 12:00 y viernes 9:00 a 12:00	S-1, S-3, arriba	3
CECILIA ESPA 2°C MAÑANA	SOCIALES	Lunes de 10:00 a 11:00 y martes de 9:00 a 11:00	S-1, S-1, arriba	3

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
PAQUI ESPA 2°D MAÑANA	LENGUA	Lunes de 10:00 a 11:00, miércoles de 12:00 a 13:00 y viernes de 10:00 a 11:00	A-1, abajo, A-1	3
MARILÓ ESPA 2ºD MAÑANA	CIENTÍFICO	Lunes de 11:00 a 12:00, miércoles de 9:00 a 11:00 y viernes de 12:00 a 13:00	A-1, A-1, A-1, arriba	4
YOLANDA ESPA 2°D MAÑANA	INGLÉS	Lunes de 9:00 a 10:00, miércoles de 11:00 a 12:00 y viernes 11:00 a 12:00	A-1, A-1, abajo	3
CECILIA ESPA 2ºD MAÑANA	SOCIALES	Martes de 11:00 a 13:00 y viernes de 9:00 a 10:00	A-1, abajo, A-1,	3

Interculturalidad.

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
ALEJANDRO	ESPAÑOL A Mañana	Lunes de 10:30 a 12:00 y miércoles de 9:00 a 10:30	Aula 5	3
ALEJANDRO	ESPAÑOL B TARDE	Martes y jueves de 16:00 a 17:30	Aula 5	3
YOLANDA	ESPAÑOL OLIVO M	Martes de 11:00 a 13:00	Olivo	2

Formación básica de personas Adultas Nivel II.

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
Mª PAZ	LENGUA	Lunes de 10:00 a 13:00	Aula 2	3
Mª PAZ	CIENTÍFICO	Jueves de 9:00 a 11:00	Aula 2	2
ANTONIO SANT	SOCIALES	Martes de 9:00 a 11:00	Aula 5	2
YOLANDA	INGLÉS	Miércoles de 9:00 a 11:10	Aula 2	2

Formación básica de personas Adultas Nivel I A.

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
YOLANDA	LENGUA	Martes de 9:00 a 11:00	Olivo	2
MARILÓ	CIENTÍFICO	Jueves de 9:00 a 11:00	Olivo	2
NIEVES	SOCIALES	Miércoles de 9:00 a 11:00	Olivo	2
NIEVES	INFORMÁTICA	Miércoles de 11:00 a 12:30	Olivo	1h y 30'

Formación básica de personas Adultas Nivel I B.

PROFESOR	ASIGNATURA	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
YOLANDA	LENGUA	Miércoles de 18:00 a 20:00	Olivo	2
NIEVES	CIENTÍFICO	Martes de 18:00 a 20:00	Olivo	2
NIEVES	SOCIALES	Lunes de 18:00 a 20:00	Olivo	2
YOLANDA	INGLÉS	Miércoles de 18:00 a 20:00	Olivo	2

Uso Básico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
INF 1°A MAÑANA	MARILÓ	Miércoles de 11:00 a 12:00 y viernes de 9.00 a 10:00	Arriba	2
INF 1°B MAÑANA	ALEJANDRO	Martes de 9.00 a 11:00	Abajo	2
INF 1°C MAÑANA	YOLANDA	Lunes 10:00 a 11:00 y viernes de 9:00 a 11:00	Abajo	3
INF 1°D TARDE	MARILÓ	Lunes de 17:30 a 19:00 y martes de 17:00 a 18:00	Abajo	2h y 30'
INF 1°E TARDE	MARILÓ	Lunes de 19:00 a 20:30 y martes de 18:00 a 19:00	Abajo	2h y 30'
INF 1°F MAÑANA	CECILIA	Lunes de 11:00 a 12:00 y viernes de 12:00 a 13:00	Abajo	2
INF 1°G TARDE	CECILIA	Miércoles de 20:00 a 21:00 y jueves de 16:00 a 18:00	Abajo	3
INF 2°A MAÑANA	CECILIA	Lunes 9.00 a 10:00 y miércoles de 9:00 a 11:00 abajo	Abajo	3
INF 2°C TARDE	CECILIA	Miércoles de 18:00 a 20:00 y jueves de 18:00 a 19:00	Abajo	3
INF MAÑANA OLIVO	MARILÓ	Jueves 11:00 a 13:00	Olivo	2

Uso Básico de Idioma Extranjeros.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
ING 1°A MAÑANA	ALEJANDRO	Martes de 12:00 a 13:00 y viernes 11:30 a 12:30	Aula 5	2
ING 1°B MAÑANA	YOLANDA	Miércoles y viernes de 12:00 a 13:00	A-5 y S- 3	2
ING 1°D TARDE	ALEJANDRO	Martes y jueves de 17:30 a 19:00	Aula 5	3
ING 2°A MAÑANA	ALEJANDRO	Martes 11:00 a 12:00 y viernes de 10:30 a 11:30	Aula 5	2
ING 2°B TARDE	ALEJANDRO	Martes y jueves de 19:00 a 20:30	Aula 5	3
FRANCÉS	PAQUI	Lunes de 11:00 a 12:00 y viernes de 11:00 a 13:00	Abajo, A - 2	3

Tutoría de Apoyo al Estudio Nivel Básico de Idiomas.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
EOI	ALEJANDRO	Lunes de 9:00 a 10:30, miércoles de 10:30 a 12:30 y viernes 9:00 a 10:30	A - 5, abajo, A- 5	4h y 30'

Adquisición Hábitos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades.

CURSO	PROFESOR	HORARIO	CLASE	HORAS DEL PLAN
HÁBITOS A MAÑANA	MARILÓ	Miércoles de 12:00 a 13:00 y viernes de 10:00 a 11:30	A-1, S- 3	2h 30'
HÁBITOS B TARDE	MARILÓ	Lunes de 4:00 a 17:30 y martes de 19:00 a 20:00	A-2	2h 30′

Horarios profesores.

BERNARDINO HOYOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	TUTORÍA			ESPA 2° A	
10 - 10:30	ESPA 1°A	PAU A		Salón 3	PAU A
10:30 - 11	Arriba	Aula 2			Aula 2
11 - 12	+55	ESPA 2ºA Arriba		ESPA 1°A Salón 1	+ 55
12 - 13	N L	TUTORÏA		ESPA 1ºA Salón 1	COORDINACIÓN
13 - 13:30	LIBRE	N L		N L	N L
13:30 - 14					

16 - 17		ESPA 2º B	
17 - 17:30	ESPA 1°B	Salón 3	
17:30 - 18	Salón 1	Arriba	
18 - 19	ESPA 2°B Salón3	ESPA 1°B Arriba	
19 - 20			
20 - 20:30	PAU B	PAU B	
20:30 - 21	Salón1	Salón1	



YOLANDA ALCEDO ROMERO.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	ESPA 2º D Aula 1	FB I A LENG	F B II INGLÉS		INFORM 1° C
10- 10:30	INFORM 1° C	OLIVO	Aula 2		Abajo
10:30 - 11	Abajo				
11 - 12	TUTORÍA	ESPAÑOL	ESPA 2º D Aula 1		ESPA 2º D Abajo
12 - 13	COORDINACIÓN	OLIVO	INGLÉS 1° B Aula 5		INGLÉS 1º B Salón 3
13 - 13:30	N L	N L	LIBRE		N L
13:30 - 14					

16- 17	FB I B LENG	FB I B INGLÉS	
17 - 17:30	OLIVO	OLIVO	
17:30 - 18			
18 - 19	PAT 0 T OLIVO	PAT 0 T OLIVO	
19 - 20			
20-20:30	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	
20:30 - 21	NL	NL	



FRANCISCA AMADOR ALBA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	ESPA 2°A Salón 3	ESPA 1°A Arriba	ESPA 2°A Arriba		ESPA 1°A Salón 1
10- 10:30	ESPA 2°D Aula 1	Salón 1	Salón 3		ESPA 2°D Aula 1
10:30 - 11					
11 - 12	FRANCÉS Arriba	ESPA 2°C	ESPA 2°C Salón 1		FRANCÉS Aula 2
12 - 13	TUTORÍA	Salón 3 - Arriba	ESPA 2°D Abajo		
13 - 13:30	+55	N L	TUTORÍA		N L
13:30 - 14					

16- 17		ESPA 1°B	
17 - 17:30		Salón 1	ESPA 2°B
17:30 - 18			Salón 3 - Arriba
18 - 19	ESPA 1°B Arriba		+55
19 - 20	ESPA 2º B Salón 3		N L
20-20:30	N L		LIBRE
20:30 - 21			



ANTONIO JOSÉ ROBLES

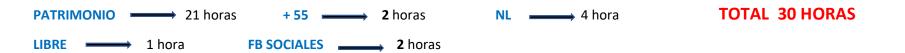
9 - 10	ESPA 1ºA Salón 1	ESPA 2ºA Salón 3	ESPA 1°A	SECRETARÍA
10- 10:30	SECRETARIA	ESPA 2ºA	Arriba	ESPA 2°C Arriba
10:30 - 11		Salón 3	Salón 1	Aula 1
11 - 12	ESPA 2°C Salón 1	SECRETARÍA	ESPA 2°A Arriba	
12 - 13	COORDINACIÓN	TUTORÍA	SECRETARÍA	+55
13 - 13:30	LIBRE	N L	N L	N L
13:30 - 14				

16- 17	ESPA 2°B	ESPA 1°B	
17 - 17:30	Arriba		
17:30 - 18	Salón 3	Salón 1	
18 - 19	BIBLIOTECA	ESPA 2ºB Salón 3	
19 - 20	ESPA 1°B Arriba	TUTORÍA	
20-20:30	+55	N L	
20:30 - 21]		



ANTONIO SANTANDRÉU

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	PATRIMONIO 1 A	FB II SOCIALES		PATRIMONI 2 A	PATRIMONIO 2 A
10 - 10:30	Aula 4	Aula 4		Aula 4	Aula 4
10:30 - 11	PATRIMONIO 1 B			PATRIMONIO 1 A	PATRIMONIO 2 B
11 - 12	Aula 4	PATRIMONIO 2 B		Aula 4	Aula 4
12 - 13	N L	Aula 4		PATRIMONIO 1 B	+ 55
13 - 13:30		+ 55		Aula 4	N L
13:30 - 14	LIBRE	N L		N L	
16 - 17	PATRIMONIO 2 C		PATRIMONIO 2 C		
17 - 17:30	Aula 4		Aula 4		
17:30 - 18	PATRIMONIO 2 D		PATRIMONIO 2 D		
18 - 19	Aula 4		Aula 4		
19 - 20	PATRIMONIO 1 C		PATRIMONIO 1 C		
20 - 20:30	Aula 4		Aula 4		
20:30 - 21	N L		N L		



ALEJANDRO NUÑEZ MORENO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	EOI		ESPAÑOL"A"		EOI
10- 10:30	Aula 5	INF 1° B	Aula 5		Aula 5
10:30 - 11	ESPAÑOL A	Abajo	EOI		INGLÉS 2° A
11 - 12	Aula 5	INGLÉS 2° A Aula 5	Abajo		Aula 5
12 - 13	COORDINACIÓN	INGLÉS 1° A Aula 5	TUTORÍA EOI		INGLÉS 1ºA A 5 BIBLIOTECA(30')
13 - 13:30	LIBRE	N L	N L		N L
13:30 - 14					
16- 17		ESPAÑOL"B"		ESPAÑOL"B"	
17 - 17:30		Aula 5		Aula 5	
17:30 - 18		INGL 1°D		INGL 1°D	
18 - 19		Aula 5		Aula 5	
19 - 20		INGLÉS 2° B Aula 5		INGLÉS 2° B Aula 5	
20-20:30					
20:30 - 21		N L		N L	



CECILIA DÍAZ.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	INFORMÁT 2º A	ESPA 2°C	INFORMÁT 2º A		ESPA 2°DAula 1
	Abajo		Abajo		
10- 10:30	ESPA 2°C	Salón 1			TUTORÍA
10:30 - 11	Salón 1	Arriba	+55		+55
11 - 12	INF 1° F Abajo	ESPA 2°D Aula 1	PATRIMONIO 0		
12 - 13	TUTORÍA	Abajo	Aula 2		INF 1° F Abajo
13 - 13:30	NL	N L	LIBRE		NL
13:30 - 14					

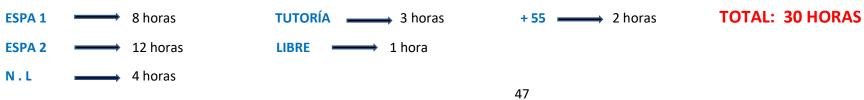
16- 17	PATRIMONIO 0 C	INFORMÁT 1° G
17 - 17:30	Aula 1	Abajo
17:30 - 18		
18 - 19	INFORMÁT 2° C	INFORMÁT 2° C Abajo
19 - 20	Abajo	BIBLIOTECA
20-20:30	INFORMÁT 1º G	N L
20:30 - 21	Abajo	



JAVIER COLOMBO GAINZA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	ESPA 2°C Arriba	N L	ESPA 2°C		ESPA 2°C Salón 3
10- 10:30	ESPA 2°A	+55	Salón 1		
10:30 - 11	Salón 3				ESPA 1° A
11 - 12		ESPA 1º A	ESPA 2°A Salón 3 -Arriba		Salón 1 - Arriba
12 - 13	TUTORÍA	Salón 1			TUTORÍA
13 - 13:30	N L	LIBRE	N L		N L
13:30 - 14	1				

16- 17	ESPA 2º B	
17 - 17:30	Arriba	ESPA 1°B
17:30 - 18	Salón 3	Arriba- Salón 1
18 - 19	ESPA 1°B	ESPA 2°B
19 - 20	Salón 1	Salón 3
20-20:30	TUTORÏA	TUTORÏA
20:30 - 21	+55	+55



Ma PAZ TINOCO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	F. DIRECTIVA	F. DIRECTIVA		FB II	F. DIRECTIVA
10- 10:30		COORD COEDU		TECN	
10:30 - 11	FB II LENG			Aula 2	F. DIRECTIVA
11 - 12	Aula 2	PATRIMONIO 0A		PATRIMONIO 0A	+55
12 - 13	Abajo	Aula 2		Aula 1	COORD PLAN
13 - 13:30	LIBRE	N L		N L	N L
13:30 - 14					

16- 17	COORD COEDU	F. DIRECTIVA	
17 - 17:30	BIBLIOTECA	+55	
17:30 - 18			
18 - 19	PATRIMONIO 0D	PATRIMONIO 0D	
19 - 20	Aula 1	Aula 1	
20-20:30	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	
20:30 - 21	N L	N L	



Ma DOLORES BAENA SALADO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	+55		ESPA 2° D Aula 1	FB I TECN	INFOR 1° A Arriba
10- 10:30	COORDINACIÓN			OLIVO	HÁBITOS A
10:30 - 11					Salón 3
11 - 12	ESPA 2º D Aula 1		INFÓRM 1°A Arriba	INFOMÁTICA	+55
12 - 13	TUTORIA		HÁBITOS A Aula 1	OLIVO	ESPA 2º D
13 - 13:30	LIBRE		N L	N L	N L
13:30 - 14					Arriba

16- 17	HÁBITOS B	COORD HÁBIT		
17 - 17:30	Aula 2	INFOR 1° D		
17:30 - 18	INFORMÁT1° D	Abajo		
18 - 19	Abajo	INFORMÁT1°E Abajo		
19 - 20	INFORM 1°E	HÁBITOS B Aula 2		
20-20:30	Abajo	+55		
20:30 - 21	N L	N L		



NIEVES FDEZ DE CASTAÑEDA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 - 10	CCORD. COVID		FB I SOCIALES		F. DIRECTIVA
10- 10:30	F. DIRECTIVA		Olivo		+ 55
10:30 - 11					
11 - 12	F. DIRECTIVA		FB I INFOR		F. DIRECTIVA
12 - 13	COORD. AUT.		Oliv o +55		COORD. AUT.
13 - 13:30	N L		LIBRE		N L
13:30 - 14					

16- 17				
17 - 17:30	PATRIMONIO 0	PATRIMONIO 0	CCORD. COVID	
17:30 - 18	Olivo	Olivo		
18 - 19	FB I CIEN-TEC	FB I SOCIALES	F. DIRECTIVA	
19 - 20	Olivo	Olivo	F. DIRECTIVA	
20-20:30	N L	CCORD. COVID	N L	
20:30 - 21		+ 55		

